

Logista

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RELATIVO A LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN Y NOMBRAMIENTO
POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, COMO CONSEJERO DOMINICAL,
DE D. KEVIN MASSIE**

I

Mediante comunicación escrita de fecha 1 de julio de 2025, el consejero D. Murray McGowan presentó su renuncia al cargo de consejero de Logista Integral, S.A. (“la Sociedad”), con efectos desde las 24:00 horas del día 31 de agosto de 2025.

El Sr. McGowan ostentaba la categoría de consejero dominical, en aplicación del artículo 529 duodecies 3 de la Ley de Sociedades de Capital, al representar en el Consejo de Administración al accionista mayoritario indirecto de la Sociedad, Imperial Brands Plc.

Ante la vacante producida por la renuncia del Sr. McGowan, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 16 de julio de 2025 acordó, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y a propuesta de Imperial Brands Plc., en el marco del ejercicio del derecho de representación proporcional reconocido por la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con las reglas del Contrato Marco de 12 de junio de 2014, suscrito entre la Sociedad e Imperial Brands Plc. (antes Imperial Tobacco Group), nombrar por el procedimiento de cooptación a D. Kevin Massie como consejero dominical con efectos desde el 1 de septiembre de 2025.

II

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 244, en relación con el artículo 529 decies, de la Ley de Sociedades de Capital, el nombramiento por cooptación ha de someterse a la consideración de la primera Junta General de la Sociedad que se celebre, correspondiendo al Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la propuesta a la Junta General de Accionistas de ratificación y nombramiento de D. Kevin Massie como consejero dominical.

III

D. Kevin Massie se incorporó a Imperial Brands Plc en 2024 como Director de los Servicios Jurídicos (*General Counsel*). Es miembro del Comité de Dirección del grupo Imperial Brands y responsable de las funciones de Asesoría Jurídica, Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la práctica legal internacional en sectores regulados y de bienes de consumo, habiendo ejercido en Asia, África y América del Norte.

Antes de unirse a Imperial Brands Plc, el Sr. Massie fue Director de los Servicios Jurídicos y Secretario del Consejo de Administración en PZ Cussons Plc. Anteriormente ocupó posiciones legales de máxima responsabilidad en Vivo Energy y Tullow Oil Plc. Inició su



Logista

carrera como abogado especializado en mercado de capitales y fusiones y adquisiciones en firmas canadienses, incorporándose posteriormente a Ashurst LLP en su oficina de Dubái.

El Sr. Massie es Doctor en Derecho por la Universidad de Queen en Canadá y cuenta con una licenciatura en Historia y Ciencias Políticas por la Universidad de Trent.

IV

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en la sesión celebrada en el día de hoy, ha constatado que el Sr. Massie:

- i) sigue cumpliendo los requisitos previstos legalmente y en la Política de Selección de Consejeros de la Sociedad, de 16 de julio de 2025, para ser nombrado consejero (reconocida honorabilidad, solvencia, competencia y experiencia, disponibilidad y compromiso para el adecuado desempeño del cargo y ausencia de conflicto de interés);
- ii) no está incursa en causa de prohibición o incompatibilidad legal alguna; y
- iii) concurren en él los requisitos y las condiciones legales y estatutariamente previstas para estar incluido en la categoría de consejero dominical.

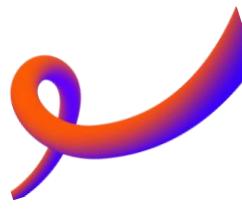
Adicionalmente, en su sesión de 16 de julio de 2025, la Comisión valoró el perfil profesional del Sr. Massie y su acreditada experiencia profesional en el ámbito jurídico y de gestión, en sociedades cotizadas de diferentes sectores, incluidos sectores regulados, a nivel internacional y, en particular, en sectores especialmente relevantes de cara a la estrategia de diversificación de la Sociedad, como el de bienes de consumo.

En atención a ello, por unanimidad, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con la abstención personal del Sr. Massie, ha informado favorablemente la propuesta al Consejo de Administración de someter a la próxima Junta General la ratificación y el nombramiento de D. Kevin Massie como consejero dominical por el plazo estatutario de tres años.

V

A la vista de los antecedentes expuestos, el Consejo de Administración, por unanimidad, - con la abstención personal del Sr. Massie y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones-, acuerda hacer suya la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y proponer a la próxima Junta General de Accionistas la ratificación y nombramiento de D. Kevin Massie como Consejero dominical de la Sociedad, por el plazo estatutario de tres años, al entender que el Sr. Massie tiene la competencia, experiencia y méritos adecuados.

El Sr. Massie ostenta la categoría de consejero dominical, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 duodecies 3 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 4.1 b) de la Política de Selección de Consejeros de la Sociedad, de 16 de julio de 2025.



Logista

El presente Informe se aprueba por unanimidad del Consejo de Administración -con la abstención indicada-, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, y se unirá al Acta de la Junta General que acuerde su ratificación y nombramiento como consejero.

Leganés (Madrid), a 10 de diciembre de 2025

La Secretaria del Consejo de Administración,
Dª María del Mar Oña López

